

Señora  
PhD. Guillermo Zuñiga Arias  
Director Nacional de empleo  
Jefe de Intermediación de Empleo (DIEOPE).  
Presente.

ASUNTO: Respuesta al traslado DP-OGD-381-2018 del Despacho de fecha 11 de junio 2018.

Estimado señor:

A efecto de dar respuesta al oficio remitido por el despacho del Señor Ministro de Trabajo, en relación con el oficio DP-OGD-381-2018 de la Presidencia de la República de 05 de junio de 2018, de la señora **MARÍA CRISTINA ZUÑIGA LÓPEZ**, con cédula N° 605340266, coordiné con dicha señora por medio de su teléfono N° 8664-7611 le expliqué cómo funciona la búsqueda de empleo.

Como funcionario de la DIOPE, la inscribí a **MARÍA C. ZUÑIGA LÓPEZ** en la **página [WWW.buscoempleo.go.cr](http://WWW.buscoempleo.go.cr)**, **26/06/2018**.

HECHOS RELEVANTES: de **ZUÑIGA LÓPEZ**, manifiesta que tiene baja escolaridad, I Ciclo Educación General Básica.

CONCLUSIONES: la señora **ZUÑIGA LÓPEZ**, fue registrada en las siguientes Ocupaciones Laborales: Servicio al Cliente, Niñera, Cuido de Adulto Mayor, Mucama y Conserje.

Atentamente,

LIC. OREL DIXON DIXON  
GESTOR DE EMPLEO